

Servicios & Transporte S. A. SETRANCORP

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
Junto con el informe de los auditores independientes

Servicios & Transporte S. A. SETRANCORP

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
Junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

- Situación financiera
- Resultados integrales
- Cambios en el patrimonio
- Flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Servicios & Transporte S. A. SETRANCORP**:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Servicios & Transporte S. A. SETRANCORP** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de ECUASMYT S. A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Servicios & Transporte S. A. SETRANCORP** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Incertidumbre material de empresa en marcha

Hacemos mención a la Nota 1 y 19 a los estados financieros adjuntos, que indican que al 31 de diciembre de 2019 la Compañía ha generado una disminución significativa en sus ingresos de operación y una pérdida en los resultados del periodo. Debido a la situación financiera de la Compañía, la Administración está analizando planes para la restructuración de sus operaciones dentro del grupo al cual pertenece. En este sentido, existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto. Los estados financieros adjuntos no contienen los ajustes que podrían resultar en caso de decidirse la liquidación de la Compañía.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable de vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

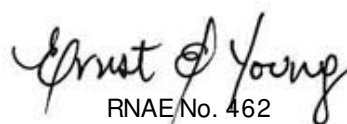
Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

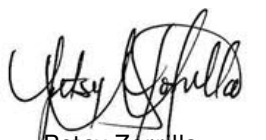
Informe de los auditores independientes (continuación)

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.



RNAE No. 462



Betsy Zorrilla
RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador
8 de mayo de 2020

Servicios & Transporte S. A. SETRANCORP

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	58,401	125,773
Deudores comerciales	10	37,326	342,071
Otras cuentas por cobrar		2,056	1,355
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13(a)	14,258	51,506
Impuestos por cobrar	15(a)	20,105	14,341
Gastos pagados por anticipado		7,735	12,771
Total activo corriente		139,881	547,817
Activo no corriente:			
Vehículos y equipos	11	22,927	37,855
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13(a)	8,615	8,615
Activo por impuesto diferido	15	1,496	1,587
Total activo no corriente		33,038	48,057
Total activo		172,919	595,874



Andrés Hurel
Gerente General



Fernando Olalla
Gerente Financiero



Diana Oleas Ch.
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Servicios & Transporte S. A. SETRANCORP

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Proveedores y otras cuentas por pagar	12	43,942	269,371
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13(a)	77,019	39,241
Impuestos por pagar	15(a)	471	22,429
Beneficios a empleados	14(a)	3,441	34,011
Total pasivo corriente		124,873	365,052
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	14(b)	16,366	21,825
Total pasivo no corriente		16,366	21,825
Total pasivo		141,239	386,877
Patrimonio:			
Capital social	16	800	800
Reserva legal	17	400	400
Utilidades retenidas	18	30,480	207,797
Total patrimonio		31,680	208,997
Total pasivo y patrimonio		172,919	595,874



Andrés Hurel
Gerente General



Fernando Olalla
Gerente Financiero



Diana Oleas Ch.
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Servicios & Transporte S. A. SETRANCORP

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos:			
Ingresos por servicios de transporte	19	892,320	3,096,674
Ingresos financieros		114	140
Otros ingresos		32,203	32,145
Total ingresos		<u>924,637</u>	<u>3,128,959</u>
Costos y gastos:			
Costos de operación	20	(730,034)	(2,612,213)
Gastos generales y de administración	21	(273,427)	(381,861)
Total costos y gastos		<u>(1,003,461)</u>	<u>(2,994,074)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		<u>(78,824)</u>	<u>134,885</u>
Impuesto a la renta	15(b)	(91)	(46,641)
(Pérdida) utilidad neta		<u>(78,915)</u>	<u>88,244</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
Pérdida actuarial	15(b)	(1,929)	(2,390)
(Pérdida) utilidad neta y resultado integral		<u>(80,844)</u>	<u>85,854</u>



Andrés Hurel
Gerente General



Fernando Olalla
Gerente Financiero



Diana Oleas Ch.
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Servicios & Transporte S. A. SETRANCORP

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Utilidades retenidas					Total patri- monio
	Capital social	Reserva legal	Otros resulta- dos inte- grales	Utilida- des acumu- ladas	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	400	(2,779)	185,519	182,740	183,940
Más (menos):						
Pérdidas actuariales (Véase Nota 14(b))	-	-	(2,390)	-	(2,390)	(2,390)
Distribución de dividendos (Véase Nota 18)	-	-	-	(60,797)	(60,797)	(60,797)
Utilidad neta	-	-	-	88,244	88,244	88,244
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	400	(5,169)	212,966	207,797	208,997
Más (menos):						
Pérdidas actuariales (Véase Nota 14(b))	-	-	(1,929)	-	(1,929)	(1,929)
Dividendos pagados (Véase Nota 18(a))	-	-	-	(76,473)	(76,473)	(76,473)
Provisión de liquidación de haberes (Véase Nota 18(b))	-	-	-	(20,000)	(20,000)	(20,000)
Pérdida neta	-	-	-	(78,915)	(78,915)	(78,915)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	800	400	(7,098)	37,578	30,480	31,680



Andrés Hurel
Gerente General



Fernando Olalla
Gerente Financiero



Diana Oleas Ch.
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Servicios & Transporte S. A. SETRANCORP

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(79,759)	134,885
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad antes de impuesto con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	14,314	15,022
Obligaciones por beneficios a empleados largo plazo	2,256	6,530
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en deudores comerciales	304,745	(101,137)
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(701)	2,245
Disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas	37,248	125,966
Disminución en gastos pagados por anticipado	8,324	9,585
(Aumento) en impuestos por recuperar	(5,764)	(4,635)
(Disminución) en proveedores y otras cuentas por pagar	(225,429)	(26,132)
(Disminución) en impuestos por pagar	(2,060)	(1,149)
Aumento (disminución) cuentas por pagar relacionadas	37,778	(78,308)
(Disminución) aumento en beneficios a empleados	(30,570)	10,735
Pago por restructuración	(20,000)	-
(Disminución) en beneficios a empleados, largo plazo	(9,644)	(1,142)
	30,738	92,465
Impuesto a la renta pagado	(22,251)	(28,330)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	8,487	64,135
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Baja por venta de vehículos y equipos	614	(650)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(76,473)	(30,189)
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(67,372)	33,296
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	125,773	92,477
Saldo al final del año	58,401	125,773

Andrés Hurel
Gerente General

Fernando Olalla
Gerente Financiero

Diana Oleas Ch.
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Servicios & Transporte S. A. SETRANCORP

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

La Compañía se constituyó el 1 de octubre de 2013 y es subsidiaria de Ecuasmyt S. A. domiciliada en el Ecuador y su controladora final es Inversiones Ultramar Ltda. (Chile).

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de transporte de carga por carretera. La dirección registrada de la Compañía es Av. 10 de Agosto No. 103 y Malecón, Guayaquil - Ecuador.

Durante el año 2019, las operaciones de la Compañía disminuyeron significativamente debido a la competencia, originando una disminución de sus ingresos en un 70 % y generando una pérdida de US\$78,915, Debido a la situación financiera de la Compañía, la Administración está analizando una restructuración a nivel del Grupo de Compañías en el que opera y efectuar el traspaso de sus operaciones a su compañía relacionada Bremax S.A..

Los estados financieros de Servicios & Transporte S. A. SETRANCORP por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 11 de febrero de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado la NIIF 16 – Arrendamientos y la Interpretación CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2019 y que de acuerdo a su evaluación, no tienen un impacto sobre los estados financieros de la Compañía. La Compañía no ha aplicado la adopción temprana de alguna norma, interpretación o modificación que aún no es efectiva.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo en caja y bancos incluye el efectivo en bancos y las inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

(b) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses. Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio

desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(i) **Pasivos financieros-**

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(ii) **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) **Vehículos y equipos**

Los vehículos y equipos se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de los vehículos y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de los vehículos y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los vehículos y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en 5 y 3 años, respectivamente.

Una partida de vehículos y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

(d) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.
- El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(e) Beneficio a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

(f) Reconocimiento de ingresos

Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Los ingresos por servicios de transporte de carga terrestre se reconocen cuando se transfiere al cliente todos los servicios que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios. El plazo nominal de crédito es de 30 días a partir de la entrega de los servicios.

Al determinar el precio de las transacciones por la prestación de servicios, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

(i) Consideración variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de la prestación de servicios al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, no se poseen consideraciones variables como parte de los acuerdos con clientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Componente de financiamiento significativo

Los ingresos generados por la Compañía son a corto plazo, por lo que la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, contados desde la transferencia del control del servicio al cliente y el periodo de cobro especificado, por lo que la administración concluye que no hay un componente de financiamiento significativo.

La Compañía no incurre en contraprestaciones no monetarias ni pagos efectuados a clientes.

La Compañía para aplicar NIIF 15 realizó los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con éstos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal, por las siguientes consideraciones:

- El servicio es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto el riesgo del servicio es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

(g) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(h) Valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(i) Clasificación de saldos en corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;

Notas a los estados financieros (continuación)

- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(j) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o las notas a los estados financieros.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar las normas que le apliquen según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las referencias del marco conceptual en la normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones de la NIIF 3: Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición material	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre una inversión y su asociada o negocio conjunto	Por definir

6. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales, cuentas por pagar partes relacionadas y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería de la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

c. Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos.

	En menos de 1 mes	Menos de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2019			
Proveedores y otras cuentas por pagar	39,672	4,270	43,942
Cuentas por pagar a partes relacionadas	10,485	66,534	77,019
	<u>50,157</u>	<u>70,804</u>	<u>120,961</u>
Al 31 de diciembre de 2018			
Proveedores y otras cuentas por pagar	248,930	20,441	269,371
Cuentas por pagar a partes relacionadas	4,531	34,710	39,241
	<u>253,461</u>	<u>55,151</u>	<u>308,612</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

7. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2019	2018
Proveedores y otras cuentas por pagar	43,942	269,371
Cuentas por pagar a partes relacionadas	77,019	39,241
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	(58,401)	(125,773)
Deuda neta	62,560	182,839
Total patrimonio	31,680	208,997
Total deuda neta y patrimonio	94,240	391,836
Ratio de endeudamiento	66%	47%

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	58,401	-	125,773	-
Deudores comerciales	37,326	-	342,071	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	14,258	8,615	51,506	8,615
Otras cuentas por cobrar	2,056	-	1,355	-
Total activos financieros	112,041	8,615	520,705	8,615
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Proveedores y otras cuentas por pagar	43,942	-	269,371	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	77,019	-	39,241	-
Total pasivos financieros	120,961	-	308,612	-

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Efectivo en caja	566	420
Bancos locales y del exterior (1)	57,835	75,353
Inversiones (2)	-	50,000
	<u>58,401</u>	<u>125,773</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre.

(2) Corresponde a inversiones en depósitos a plazo a 30 días que generan intereses a una tasa del 3.15% anual.

10. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de deudores comerciales se desglosa como sigue:

	2019	2018
Comerciales (1)	120,996	408,269
Menos- Provisión para cuentas incobrables	(83,670)	(66,198)
	<u>37,326</u>	<u>342,071</u>

(1) Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito promedio de 90 días.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la apertura por vencimiento del saldo de deudores comerciales es como sigue:

	2019			2018		
	Saldo	Deterio- rado	Total	Saldo	Deterio- rado	Total
Por vencer	27,258	-	27,258	204,949	-	204,949
Vencidos:						
De 31 a 60 días	9,229	-	9,229	93,243	-	93,243
De 61 a 90 días	839	-	839	43,879	-	43,879
De 91 a 180 días	-	-	-	6,783	(6,783)	-
Más de 180 días	83,670	(83,670)	-	59,415	(59,415)	-
Total	<u>120,996</u>	<u>(83,670)</u>	<u>37,326</u>	<u>408,269</u>	<u>(66,198)</u>	<u>342,071</u>

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Saldo al inicio	66,198	50,753
Más (menos):		
Provisiones (Véase Nota 21)	41,527	46,031
Recuperaciones	(24,055)	(30,586)
Saldo al final	83,670	66,198

11. VEHÍCULOS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de vehículos y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Vehículos	83,250	(60,323)	22,927	83,250	(46,009)	37,241
Equipos computación	-	-	-	650	(36)	614
	83,250	(60,323)	22,927	83,900	(46,045)	37,855

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de vehículos y equipos fue como sigue:

	Vehículos	Equipo computación	Total
Costos			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	83,250	-	83,250
Adiciones	-	650	650
Saldo al 31 de diciembre de 2018	83,250	650	83,900
Bajas	-	(650)	(650)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	83,250	-	83,250
Depreciación acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(31,023)	-	(31,023)
Adiciones	(14,986)	(36)	(15,022)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(46,009)	(36)	(46,045)
Adiciones	(14,314)	-	(14,314)
Bajas	-	36	36
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(60,323)	-	(60,323)
Saldo neto	22,927	-	22,927

Notas a los estados financieros (continuación)

12. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

		2019	2018
Proveedores	(1)	22,144	170,691
Provisiones		17,585	91,560
Anticipos recibidos		3,075	3,048
Otros		1,138	4,072
		<u>43,942</u>	<u>269,371</u>

(1) Las cuentas por pagar a proveedores no devengan intereses y el plazo de crédito es de hasta 30 días.

13. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Naturaleza de la relación	País	2019	2018
Por cobrar a corto plazo:				
Ecuasmytsa	Filial	Ecuador	6,120	-
Agencia Naviera Exnetsa	Filial	Ecuador	692	-
Navisur S.A.	Filial	Ecuador	2	-
Bremax S. A.	Filial	Ecuador	7,444	43,886
Servenlog S. A.	Filial	Ecuador	-	6,120
Remar S. A.	Filial	Ecuador	-	1,500
			<u>14,258</u>	<u>51,506</u>
Por cobrar a largo plazo:				
Bremax S. A.	Filial	Ecuador	8,222	8,222
Remar S. A.	Filial	Ecuador	393	393
			<u>8,615</u>	<u>8,615</u>
Por pagar a corto plazo:				
Ecuasmyt S.A. (1)	Filial	Ecuador	-	30,000
Remar S. A.	Filial	Ecuador	75,398	8,633
Smytsa S. A. (1)	Filial	Chile	-	608
Bremax S. A.	Filial	Ecuador	1,621	-
			<u>77,019</u>	<u>39,241</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los saldos pendientes por cobrar y por pagar a partes relacionadas no están garantizados y son pagaderos en efectivo.

Durante el año 2019, se efectuaron las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas:

	Ingresos		Costos y Gastos			
	Servicios por cuenta de terceros	Servicios operacionales	Servicios técnicos especializados	Arriendos	Servicios administrativos	Subrogación de deuda
	(1)	(2)	(3)			(4)
Remar S.A.	-	-	56,963	2,400	5,140	-
Bremax S.A.	-	105,361	-	-	-	-
Ecuasmyt S.A.	-	-	-	-	-	6,120
Exnetsa S.A.	-	700	-	-	-	-
	-	106,061	56,963	2,400	5,140	6,120

Durante el año 2018, se efectuaron las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas:

	Ingresos		Costos y Gastos			
	Servicios por cuenta de terceros	Servicios operacionales	Servicios técnicos especializados	Arriendos	Servicios administrativos	Reemb. de gastos
	(1)	(2)	(3)			
Remar S.A.	5,034	-	83,798	9,720	7,393	700
Bremax S.A.	-	89,174	-	-	-	-
Servenlog S.A.	-	19,390	-	-	-	273
	5,034	108,564	83,798	9,720	7,393	9,73

- (1) Corresponden a transacciones por servicios logísticos y de transporte realizados a terceros con la gestión de esta relacionada.
- (2) Corresponden a transacciones de venta de servicios logísticos y de transporte.
- (3) Corresponden a prestación de servicios técnicos especializados celebrados con Remar S.A.:
La Compañía mantiene un contrato individual con Remar S. A., por medio del cual recibe servicios de soporte, administrativo y operacional. Las partes han acordado que, por los servicios contables financieros, manejo y administración de nómina, asistencia informática y asistencia administrativa, se reconocerá un honorario calculado en función del movimiento mensual de: número de naves, número de bill of landing, número de contenedores, número de personal y número de usuarios IT.
- (4) Corresponden a subrogación de deuda efectuada, por préstamos que asumió Ecuasmyt S.A., de su relacionada Servenlog S.A., que se encuentra en proceso de liquidación por falta de liquidez y pérdidas recurrentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y relevantes.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados, corto plazo fue como sigue:

	2019	2018
Beneficios sociales	3,441	10,181
Participación de trabajadores	-	23,830
	<u>3,441</u>	<u>34,011</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

	2019	2018
Jubilación patronal	11,712	11,250
Beneficio por desahucio	4,654	10,575
	<u>16,366</u>	<u>21,825</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Saldo al inicio	11,250	6,074	10,574	7,973	21,824	14,047
Movimiento del período:						
Costo laboral por servicios	6,154	4,919	1,713	1,484	7,867	6,403
Costo financiero	479	237	443	307	922	544
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(6,532)	(417)	-	-	(6,532)	(417)
Beneficios pagados		-	(9,644)	(1,142)	(9,644)	(1,142)
Pérdidas actuariales	361	437	1,568	1,953	1,929	2,390
Saldo al final	11,712	11,250	4,654	10,575	16,366	21,825

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa de conmutación actuarial	22.98%	16.73%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	2.30%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Disminu		Disminu	
	Aumento	ción	Aumento	ción
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	(581)	615	629	(599)
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	(178)	188	198	(189)

15. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar y por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos recuperar y por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por recuperar:		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Véase literal (b))	6,224	11
Crédito tributario de retenciones de IVA	13	-
Crédito tributario IVA en compras	13,868	14,330
	<u>20,105</u>	<u>14,341</u>
Por pagar:		
Impuesto a la renta (Véase literal (b))	-	19,898
Retenciones en la fuente por pagar	467	2,506
Retenciones del impuesto al Valor Agregado (IVA)	4	25
	<u>471</u>	<u>22,429</u>

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados integrales del año-

El gasto (ingreso) por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto corriente	-	48,228
Impuesto diferido	91	(1,587)
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>91</u>	<u>46,641</u>

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la (pérdida) utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(78,824)	134,885
Más- Gastos no deducibles	51,539	58,028
Menos- Otras rentas exentas	(25,905)	-
(Pérdida) Utilidad tributaria	(53,190)	192,913
Tasa de impuesto	22%	25%
Provisión para impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>48,228</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar (recuperar) fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	-	48,228
Menos- Retenciones en la fuente del año	<u>(6,224)</u>	<u>(28,330)</u>
Impuesto a la renta (por recuperar) por pagar (Véase literal (a))	<u>(6,224)</u>	<u>19,898</u>

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo por impuesto diferido y su efecto en el estado de resultados se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados	
	financiera			
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Diferencias Temporarias:</u>				
Provisión por Jubilacion. y desahucio	1,496	1,587	91	(1,587)
Efecto en el impuesto diferido en resultados	1,496	1,587	91	(1,587)
Activo por impuesto diferido	<u>1,496</u>	<u>1,587</u>		

(c) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores

priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un periodo de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o

extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

Impuesto a la Renta

- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Accionista	País	Número de acciones	Valor nominal	Aportaciones de capital	Participación accionaria
Ecuasmyt S. A.	Ecuador	792	1	792	99%
Smytsa Servicios Marítimos y Transporte Limitada	Chile	8	1	8	1%
		<u>800</u>		<u>800</u>	<u>100%</u>

17. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

18. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Dividendos-

Con fecha 08 de abril de 2019, la Junta General Universal de Accionistas, resolvió la distribución del 30% de los resultados del ejercicio del año 2018, esto es 26,473., los cuales fueron pagados durante el periodo 2019.

Con fecha 25 de noviembre del 2019, la Junta General de Accionistas, resolvió la distribución utilidades acumuladas de los años 2015 y 2016; esto es, 30,626 y 19,374, respectivamente, los cuales fueron pagados en diciembre de 2019.

Con fecha 27 de abril de 2018, la Junta General Universal de Accionistas, resolvió la distribución de los resultados del ejercicio del año 2017, esto es 60,797.

(b) Provisión de liquidación de haberes-

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía procedió a registrar US\$20,000, correspondiente a una parte de la liquidación de haberes de un ejecutivo, decisión que fue comunicada en diciembre de 2018.

19. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos por servicios se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Servicio de logística nacional export	855,680	2,853,538
Servicio de logística nacional import	36,640	243,136
	<u>892,320</u>	<u>3,096,674</u>

20. COSTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Transporte terrestre	669,097	2,510,092
Servicio seguro contenedor	13,436	21,525
Mantenimiento de vehículo	13,209	11,619
Combustibles y lubricantes	8,828	13,242
Coordinación de servicio logísticos	8,047	12,071
Custodia de carga	2,208	23,626
Otros servicios logísticos	15,209	20,038
	<u>730,034</u>	<u>2,612,213</u>

21. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos generales y de administración se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Sueldos y salarios	113,858	144,782
Servicio integral	63,798	93,854
Provisión incobrables (Véase Nota 10)	41,527	46,031
Participación a trabajadores (Véase Nota 14)	-	23,830
Depreciación (Véase Nota 11)	14,314	15,022
Seguros	191	11,555
Alquiler	2,688	10,886
Viáticos	7,360	8,857
Honorarios profesionales	12,544	7,035
Mantenimiento y reparación	1,435	1,628
Impuestos y contribuciones	1,690	1,593
Otros menores	14,022	16,788
	<u>273,427</u>	<u>381,861</u>

22. EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el primer trimestre del año 2020. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía considera que sus ingresos para el año 2020 disminuirán en aproximadamente un 80% en relación al año anterior, por lo que esta evaluando un plan de restructuración de las operaciones dentro del grupo al cual pertenece.